



Diez y seis maravedis.

SELLO QUINTO, VEINTE Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

Recompensa
a Conexero.

La Ciudad de Madrid, q. a. d. Joseph Conese-
ro Iherite de Maiorcomo, q. a. vubido a la vie-
ria de España, empleado en la recoleccion de
viene q. se ha practicado p. el abasto de este
pp. en una depend. ha ocupado ocho dias
contor de vida y buelta, ve le satisfagan a
xaron de treinta y veiv r. dev. en cada uno
y de los doscientos, ochenta y ocho r. dev. q.
importan, ve despache libramiento a la favor
y contra el Administrador deponitorio de Propio
en la forma q. se acostumbra.

Postura en el
Matadero.

Orove postura q. hace Juan Casanova en el
Propio del Matadero, por tiempo de tres años
q. han de tomar principio en primeros de enero
proximo, en precio cada uno de treinta y veiv
r. dev. y con las mismas condicione
del Arrendam. antecedente. Y la Ciudad
haviendola bydo; la comedio a los Civ. hacedo-
res de Propio p. q. la reconozcan, y estando
conforme, ve admite y cobra al pregon; y
Acordo se admiran las mesoras q. se hagan
traiendo xaron.

Mem. del Ull-
vnero del Rey

Orove Memorial de Joseph Mans Galera
Arrendador del Ullmo del Rey, suplicando
a la Ciudad, q. en atenuon a las condicione
de su ariento, ve sirva mandante librar las

